



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rect Acta Ergonomia

VISTO:

El exp-unc nº EX2023-00241148- -UNC-ME#FO-, por el cual el Prof. Od. Alejandro M. Marengo solicita la rectificación del acta de examen nº 00735 de fecha 18/02/2021 de la asignatura Ergonomía y Bioseguridad; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Ergonomía y Bioseguridad de la siguiente manera: Acta nº 00735.

- GODINO, SOFIA; DNI 41.965.493, donde dice nota: AUSENTE, debe decir nota: 8.30 (ocho/30).

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

